

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

406 JOSÉ ESTÉVEZ, S.A.

Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en la reunión celebrada el día 30 de noviembre de 2009, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Carretera Nacional IV, Kilómetro 640, de Jerez de la Frontera, a las doce horas del día 26 de febrero de 2009, en primera convocatoria, o el día 27 de febrero del mismo año, a la misma hora, en segunda convocatoria para deliberar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión social correspondientes al ejercicio que dio comienzo al día 1 de septiembre de 2008 y finalizó el día 31 de agosto de 2009.

Segundo.- Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.- Nombramiento de auditor.

Cuarto.- Delegación de facultades para la interpretación, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con el artículo 104 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los tenedores de acciones que, con una antelación de al menos cinco días a la fecha de celebración de la Junta, las tengan inscritas en el Libro Registro de Socios, siempre que su número represente, por lo menos, el uno por mil del capital social, de acuerdo con el artículo 13º de los Estatutos Sociales.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, solicitándola en el domicilio social, toda la documentación correspondiente a los puntos que han de someterse a la deliberación de la Junta General.

Jerez de la Frontera, 23 de diciembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración. José Ramón Estévez Puerto.

ID: A090094793-1